

## **CONSULTORÍA PARA LA VISIBILIDAD DEL COMPONENTE PREVENCIÓN DE LA ACCIÓN: “VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: FORTALECER LA PREVENCIÓN Y LA JUSTICIA”- gestión de contenidos.**

### **CONTEXTO:**

El proyecto “Fortaleciendo la prevención y la justicia frente a la violencia de género contra las mujeres” impulsado por la cooperación internacional: Unión Europea, Cooperación Española – AECID y Cooperación Alemana – GIZ, busca promover la erradicación de la violencia contra las mujeres, desde una doble perspectiva: la prevención y la justicia.

En el ámbito de la prevención, este proyecto busca generar cambios sustanciales en los patrones socioculturales y estereotipos que legitiman la violencia de género, asimismo, trabaja en la puesta en marcha de la *Estrategia nacional de prevención de la violencia de género*, la que viene siendo implementada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como ente rector. De igual forma, busca la movilización de actores claves, socios estratégicos del proyecto, que, en conjunto desarrollan iniciativas y campañas de movilización de la opinión pública.

Así, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID toma parte activa de dicho componente, teniendo a la *Estrategia nacional de prevención de la violencia de género contra las mujeres* como seña de identidad y elemento articulador, intersectorial y centrada en el territorio, con la participación del sector público, el sector privado, la academia, la sociedad civil y los medios de comunicación representados por los aliados: Ministerio de la Mujer - MIMP, Defensoría del Pueblo - DP, Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, Cámara de Comercio de Lima – CCL, Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP, Sociedad Civil – CLADEM, y Asociación de Comunicadores Sociales - Calandria.

Cabe señalar además que la Comunicación es uno de los pilares de la intervención como estrategia para incidir en la prevención primaria para atacar las causas estructurales de la desigualdad de género, que incluye la difusión de mensajes centrales de la estrategia de prevención para reducir los estereotipos que legitiman la violencia.

### **OBJETIVO:**

Asegurar la visibilidad del componente prevención de la acción: “violencia contra las mujeres: fortalecer la prevención y la justicia” y el posicionamiento de hitos estratégicos a través del desarrollo de acciones de comunicación.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- Revisar, actualizar e implementar el plan de comunicación del proyecto que permita visibilizar el trabajo articulado.
- Desarrollar contenidos novedosos y noticiables para la difusión, resaltando los hitos estratégicos sobre la prevención de violencia de género en el proyecto.
- Difundir y posicionar contenidos en plataforma web y redes sociales de las acciones impulsados por las diferentes socias que conforman la alianza del proyecto, incluido la publicación de boletín trimestral.

- Apoyar en la organización y difusión de evento de muestra de resultados medio término y trabajo articulado del proyecto.

#### **SOBRE EL PROVEEDOR:**

- Empresa, profesional o equipo de personas especializado en comunicación con, al menos, cinco años de experiencia comprobada, realizando acciones de comunicación relacionadas con temas sociales, especialmente género, igualdad y lucha contra la discriminación.
- Experiencia en gestión de plataformas web y redes sociales.
- Se valorará favorablemente el trabajo con cooperación internacional, el manejo del enfoque de género, derechos humanos, lenguaje inclusivo.
- Se valorará favorablemente experiencia previa de trabajo en AECID.
- Se requiere desplazamiento a Cusco para apoyo en tareas de organización del evento de medio término en la primera quincena de septiembre.

#### **SOBRE EL REQUERIMIENTO:**

El servicio a contratar busca que el/ la profesional pueda desarrollar las siguientes funciones:

- Diseño de contenidos en formatos variados (escrito, piezas gráficas, video) siguiendo el plan de comunicaciones y la línea gráfica del proyecto.
- Coordinación y recogida de información entre las entidades ejecutoras del proyecto y sus equipos de comunicadores, para la difusión cruzada de contenidos.
- Actualizar, alimentar y posicionar plataformas web y redes sociales a partir de actividades clave realizadas por las entidades ejecutoras del proyecto, así como entidades aliadas como MESAGEN.
- Apoyar la organización de eventos de posicionamiento del proyecto en regiones (Cusco) y/o Lima.

#### **ENTREGABLES:**

- Plan de visibilidad del proyecto actualizado con énfasis en trabajo articulado.
- Informes de implementación del plan de visibilidad con referencia a publicaciones mensual en web y redes sociales sobre el proyecto, así como alcance e impacto.
- Informe de impacto de evento de medio término en Cusco.
- Informe final de cierre de consultoría y entrega de diseños realizados en formato editable.

#### **PRESUPUESTO, CRONOGRAMA Y FORMA DE PAGO**

La presente consultoría externa contempla un presupuesto de referencia de 12,000\$ incluido el IGV. La propuesta económica deberá situarse en un 5 % por encima o por debajo de esta cantidad (es decir, entre 11,400\$ y 12,600\$), quedando excluidos los postores que no se ajusten a este rango.

Con la firma del contrato, se establecerán dos pagos:

1. Primer pago: 30 % del importe total, a la entrega y aprobación de la propuesta de plan de trabajo y cronograma. La propuesta será presentada en un máximo de 10 días hábiles, tras la firma.
2. Segundo pago: 40 % del importe total con la presentación de informe entregables de medio término e informe de reporte de difusión de evento de visibilidad en Cusco, según plan de trabajo presentado.
3. Pago final de 30% con entrega de informes finales y productos en formato editable. La consultora presentará su informe final preliminar; AECID trasladará, en los cinco (5) días hábiles siguientes, sus observaciones (si las hubiera), tras lo cual la empresa subsanará lo que considere pertinente en los últimos 5 días. Tras la conformidad, AECID hará efectivo el pago final.

#### **DURACIÓN DE LA CONSULTORIA:**

20 semanas desde la firma del contrato.

#### **COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN**

La consultoría tendrá como supervisión al responsable de programa y/o proyectos del área correspondiente de la OTC de AECID en Lima, quien facilitará la información y documentación complementaria requerida.

#### **PLAZO DE LA CONVOCATORIA**

La recepción de los Curriculum vitae se realizará desde el 3 hasta el 10 julio de 2023. Serán remitidos exclusivamente al correo electrónico: [convocatoria.aecid@gmail.com](mailto:convocatoria.aecid@gmail.com); indicando como asunto: **Consultoría para la visibilidad del componente prevención-gestión de contenidos.**

De no recibirse ninguna propuesta dentro del plazo establecido, la convocatoria podrá ser extendida por un periodo adicional que se comunicará a través de la [www.aecid.pe](http://www.aecid.pe)

Para cualquier información o consulta relacionada con los Términos de Referencia de esta convocatoria, pueden dirigirse al correo [convocatoria.aecid@gmail.com](mailto:convocatoria.aecid@gmail.com).

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Concluido el plazo de presentación de postulantes, un Equipo Técnico de la AECID Perú valorará las propuestas recibidas en un plazo máximo de dos (3) días útiles. Los criterios para la valoración de las postulaciones serán los siguientes:

MÉRITOS Y EXPERIENCIA	PORCENTAJE DE VALORACIÓN
-----------------------	--------------------------

Perfil y trayectoria profesional en el rubro de la comunicación social, diseño de contenidos digitales, plataformas web mayor a 5 años.	45 %
Experiencia en diseño y desarrollo de contenidos de comunicación para lograr la visibilidad de temas sociales, preferentemente en situación de los derechos humanos de las niñas y mujeres y la violencia de género en Perú.	25%
Experiencia en la realización de acciones de impacto para el posicionamiento de hitos comunicacionales	15%
Experiencia previa en cooperación internacional, preferentemente cooperación española.	10
Oferta económica	5%

La propuesta con mayor puntaje con relación a la tabla de valoración suscribirá el contrato para la presente consultoría. En caso de presentarse una sola propuesta, el Equipo Técnico procedería a su adjudicación siempre que obtenga más del 70% en el rango establecido. En caso contrario, se optará por ampliar el plazo de recepción de propuestas. El Equipo Técnico puede llamar a entrevistas a las postulaciones preseleccionadas.